

## Piden comerciantes les dejen violar la ley, los apoya el PT.

Por: Nicolás Gochy Amparados por la bandera del Partido del Trabajo y por personal de la 16a regiduría de Toluca, comerciantes ambulantes de Santiago Tianguistenco exigieron de la autoridad local que haga caso omiso de su propio bando municipal y les permita ejercer su actividad a pesar de que la actividad comercial está prohibida en el primer cuadro de la cabecera local. En conferencia de prensa en la ciudad de Toluca, el dirigente de los comerciantes Francisco Sámano Vargas culpo al edil Jesús Arratia de hacer valer la ley, acción con la cual ha perjudicado a más de 50 comerciantes que son el sustento de más de 500 personas. El dirigente comercial destacó que ellos tienen más de 30 años de trabajar como comerciantes ambulantes sin pagar impuestos por lo que el edil debe de darles permiso para continuar vendiendo porque si no amenazaron con dedicarse a cualquier otra actividad ilícita (sic) para mantener a sus numerosas familias. Y es que dijo que el tema ya es político porque a los comerciantes que son afines al PRI no les pone ninguna restricción mientras que a ellos que son del PT les ha cerrado todas las puertas. Cabe señalar que estos comerciantes que se agruparon en una asociación solo desde el año pasado les ha sido desechado su caso por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la propia Comisión de Derechos Humanos por lo que acusaron a estas dos instancias de responder a los intereses partidistas del edil.